

c) Capitán Dr. Rubén Arturo Núñez Fernández, P.N., como Juez Segundo Sustituto de Presidente de dicho Consejo, en sustitución del Ex-Primer Teniente Dr. Rafael Leonel Báez Aguiar, P. N.

d) Mayor Dr. César Augusto Cornielle Carrasco, P.N., como Fiscal de dicho Consejo, en sustitución del Capitán Dr. Abraham López Peña, P. N.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y seis, años 123º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto Nº 1053, que designa Vicepresidente y Vocales de la Junta de Retiro de la Policía Nacional.

(G. O. Nº 3980, del 16 de Abril de 1966)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 1053

VISTA la Ley Institucional de la Policía Nacional No. 6141, de fecha 28 de diciembre de 1962;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Coronel Ramón Antonio Adames Ovalles queda designado Vicepresidente de la Junta de Retiro de la Policía Nacional, en lugar del Coronel Retirado Isidoro C. Montás Rodríguez, P. N.

Art. 2.—El Teniente Coronel Dr. Bolívar Soto Montás queda designado Vocal de la Junta de Retiro de la Policía Na-

cional, en lugar del Coronel Retirado M. Antonio de los Santos A., P. N.

Art. 3.—El Teniente Coronel Osvaldo Valois Araujo queda designado Vocal de la Junta de Retiro de la Policía Nacional, en lugar del Coronel Gaspar S. Morató Pimentel, P. N.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y seis, años 123º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto Nº 1054, que nombra al Coronel Ramón A. Adames Ovalles, P. N. Presidente de la Junta Administradora de Subsidio para Alistados de la Policía Nacional.

(G. O. Nº 8980, del 16 de Abril de 1966)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 1054

VISTO el Reglamento sobre Subsidios para los Alistados de la Policía Nacional No. 8655, de fecha 26 de septiembre de 1962;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Coronel Ramón Antonio Adames Ovalles, P.N., queda designado Presidente de la Junta Administradora de Subsidio para Alistados de la Policía Nacional, en sustitución del Coronel Retirado Dr. M. Antonio de los Santos A., P. N.